



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028079/2011, por el cual el Director de la Escuela de Biología, Dr. Walter ALMIRON, solicita la designación de nuevos miembros de la COMISIÓN DE TESINA;

CONSIDERANDO:

Lo reglamentado por el Reglamento de Tesina para la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS, aprobado por Resolución N° 1150-H.C.D.-2010;

Que cuenta con el Visto Bueno de la SECRETARIA ACADÉMICA ÁREA CIENCIAS NATURALES;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar a la Dra. Norma JULIO (leg. 20777- D.N.I. 11.142.934) como Coordinadora de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS a partir del mes de junio de 2011.

Art. 2º).- Designar a los Dres. Julieta SÁNCHEZ (leg. 39101 - D.N.I. 23.196.430), Raquel Miranda GLEISER (leg. 33943 - D.N.I. 18.833.467) y Mariano Pablo GRILLI (leg. 38017 - D.N.I. 18.496.812) como miembros integrantes de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS, a partir del mes de junio de 2011.

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales, al Área Personal y Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 607-H.C.D.-2011.-
Gmg/

